ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL JUEVES 11 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Portoviejo, siendo las dieciséis horas veinte minutos del día jueves 15 de abril del año dos mil trece, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S. A., "MANALICOR", previa convocatoria. De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, actúa como Secretaria de la Junta la Gerente en funciones prorrogadas, Sra. Silvia Patricia Intriago Nieto, y como Presidente el Ing. Max Eduardo Santana Loor, Presidente de la Empresa; La Secretaria a través del libro de acciones y accionistas constata la asistencia de los siguientes accionistas: Santana Zambrano Manuel Eduardo, Santana Zambrano Otmaro Vicente, Santana Zambrano Jorge Alfredo, Santana Zambrano Segundo Pastor, Santana Zambrano Víctor Miguel, Santana Zambrano Griseyda del Carmen y Santana Loor Max Eduardo, que en conjunto representan la mayoría del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quórum reglamentario. El Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaría se proceda a leer la convocatoria, la misma que después de leída se transcribe textualmente. CONVOCATORIA.- Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR" a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día jueves once de abril del año dos mil trece a las 16H00 en el local de la Empresa ubicada en el Km. 3 ½ de la vía a Santa Ana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del Acta de la Junta anterior, Informe de Gerente y Comisario, Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2012, Asuntos varios. Se convoca también al Comisario de la compañía a quien se le está remitiendo la convocatoria escrita correspondiente. Portoviejo, Abril 2 del 2013. Sra. Silvia Intriago Nieto. GERENTE. El presidente de la Junta solicita que se procede a conocer el orden del día que inicia con la lectura del acta de la Junta de Accionistas celebrada el viernes 30 de marzo del 2012, una vez leída el acta mencionada, se procede con la lectura del informe de Gerente, del cual se desprenden datos sobre los cuales los accionistas solicitan información, como es el punto 8 referente a la reserva legal y un saldo no justificado disminuido de la Reserva al cual se responde con explicaciones de la Contadora Ing. Mónica Roldán de Gines. Se solicita la lectura del informe de Gerencia al cual la Gerente Sra. Silvia Intriago hace algunos comentarios explicativos de la situación económica y funcional de la Empresa que arroja como resultado una pérdida en el ejercicio económico de $ 3.055,31 debido a la inactividad productiva de la misma, hace hincapié en las situaciones que quedan por solucionar como los compromisos económicos con el Seguro Social, con el Servicio de Rentas Interna y con los empleados, igualmente hace conocer del Convenio de Copacking efectuado con la Distribuidora Edusan S.A., con el cual se generarán ingresos a partir del año 2013. Se somete a consideración de la Junta los informes de Comisario y Gerente debidamente leídos y explicados y la Junta los aprueba por unanimidad. El siguiente punto es el conocimiento de los Estados financieros referente, una vez leídos los informes financieros por parte de la Ing. Mónica Roldán de Gines, Contadora de la empresa, el Dr. Vicente Santana Zambrano menciona que los estados financieros son la confirmación de las explicaciones escuchadas con la lectura de los informes y que está de acuerdo en que sean aprobados, moción que es aceptada por la Junta de forma unánime. Referente al punto asuntos varios, el Ing. Eduardo Santana expone dos puntos: Primero que en la Junta Extraordinaria del 21 de enero del 2013 se nombró al Gerente, Presidente y Comisario, pero que la Sra. Silvia Intriago continuara en funciones prorrogadas hasta

.../...

que se perfeccionaran y legalizaran los nombramientos, especialmente el de Gerente debido a que la persona elegida, el Sr. Luis Eduardo Cedeño Santana debía solucionar un asunto personal, el mismo que se encuentra superado y comunica a la Junta que se van perfeccionar y legalizar los nombramientos de Gerente y Presidente, así como la realización del trámite interno correspondiente para la reelección del Ab. Alexander Andrade como Comisario de Manalicor. El segundo puntos es referente a la necesidad de fortalecer a la empresa mediante un aumento de Capital abierto o la consecución de uno o dos socios estratégicos que le dé liquidèz a la empresa y se puedan superar las dificultades económicas actuales. El accionista Ing. Pastor Santana opina que se debe hacer el esfuerzo para conseguir el aumento de capital o el socio estratégico, pero que hasta lograrlo hay que seguir intentando soluciones para superar los problemas actuales. Habiéndose cumplido el objetivo para lo cual fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente solicita un receso de treinta minutos para elaborar el acta correspondiente, petición que es aceptada. Cumplido el acto solicitado, se reinstala la sesión siendo leída èn voz clara y precisa todo lo tratado, siendo aprobada en forma unánime por todos los presentes, concluye la sesión siendo las diecisiete horas veinte minutos del día jueves catorce de abril del año dos mil trece, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta.

Ing. Max Eduardo Santana Loor
C.I.# 1304321969
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Silvia Patricia Intriago Nieto
C.I.# 1308436615
SECRETARIA DE LA JUNTA